

## 3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

### AYUNTAMIENTO DE ARNUERO

**CVE-2022-5076** *Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para la adquisición onerosa de bienes inmuebles por el Ayuntamiento mediante procedimiento abierto en el término municipal. Expte. 618/2022.*

1.- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a.- Organismo: Ayuntamiento de Arnüero.

b.- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c.- Obtención de documentación e información: Secretaría del Ayuntamiento de Arnüero, Bº Palacio s/no, 39195 Arnüero. Teléfono: 942 677 041. Fax: 942 677 156.

Correo electrónico: [registro@ayuntamientoarnüero.org](mailto:registro@ayuntamientoarnüero.org).

Sede electrónica (Tablón de Anuncios): <https://arnüero.sedelectronica.es/board>

Sede electrónica (Portal de Transparencia): <https://arnüero.sedelectronica.es/transparency>

Será en dichos enlaces del Tablón de Anuncios y Portal de Transparencia donde se procederá al resto de actos de publicidad correspondientes al presente proceso de licitación.

2.- Objeto del contrato: Adquisición onerosa de la plena propiedad, libre de cargas y gravámenes, arrendatarios, ocupantes y precaristas de terrenos situados íntegramente en el término municipal de Arnüero con destino al patrimonio municipal en ejecución del Plan General de Ordenación Urbana.

3.- Tramitación y procedimiento: Contratación patrimonial excluida del ámbito de aplicación de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público (art. 9º en relación con el 4º). Procedimiento abierto. Tramitación ordinaria.

4.- Tipo de licitación: Dadas las características del contrato no se establece tipo de licitación, al valorarse las fincas ofertadas de conformidad con los criterios establecidos en el RDL 7/2015, Texto Refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana y demás normativa concordante en materia de régimen del suelo y valoraciones.

5.- Garantías: No se exigen.

6.- Presentación de ofertas: Fecha límite de presentación y de obtención de documentación, 30 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente, cerrándose la admisión de ofertas a las 14:00 horas de la fecha así designada. De recaer el último día de plazo en fecha inhábil se prorrogará hasta el primer día hábil.

7.- Documentación a presentar: La establecida en la Base 11 del pliego de cláusulas administrativas.

MIÉRCOLES, 29 DE JUNIO DE 2022 - BOC NÚM. 125

8.- Lugar de presentación de ofertas: Registro General del Ayuntamiento de Arnúero, Bº Palacio s/n, 39195 Arnúero y demás lugares y medios admitidos en la normativa general de procedimiento administrativo.

9.- Apertura de ofertas: Se procederá a ello en acto público cuyas fecha y hora serán objeto de publicidad en Tablón de Anuncios y Portal de Transparencia.

Arnúero, 21 de junio de 2022.  
El alcalde-presidente,  
José Manuel Igual Ortiz.

2022/5076

CVE-2022-5076